Las Riquezas de su Gracia

Pastor: Oscar Arocha
Febrero 6, 2011
Iglesia Bautista de la Gracia
Santiago, República Dominicana

"En quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados, según las riquezas de su Gracia" – Efesios 1:7

Cuando una criatura cualquiera experimenta sed, como es natural, toma agua; de modo que el primer beneficio que recibe el sediento del preciado liquido es calmar la sed, esa persona no considera que su primer beneficio es hacer llegar agua al estomago, sino quitar la necesidad que tiene el cuerpo por el agua. De modo semejante, el primer beneficio que produce Cristo en un pecador que le ha recibido es, el perdón de sus transgresiones; lo primero no es hacerlo Cristiano, sino perdonarle mediante la fe sus ofensas, llegar a ser Cristiano y todas las demás gracias vendrán como consecuencia de que recibió el perdón de sus pecados. Y ese es precisamente el énfasis que hace el apóstol: *"En quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados";* el favor de los favores divinos a un hombre es redimirlo, o lo que es lo mismo, perdonarle sus pecados. El corazón o alma de todos y cada uno de los favores divinos se resume en este: "perdón de pecados", o como es dicho en otro lugar: *"Lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo."*

El sermón será así: **Uno**, Una breve explicación del texto. **Dos**, Dios manifiesta las riquezas de Su Gracia en el perdón.

(1). Una Breve Explicación Del Texto

Se pueden ver cuatro asuntos: El beneficio: "Perdón de pecados". El precio pagado: *"Su Sangre"*. La causa del favor: *"Gracia"*. Los beneficiados: *"Tenemos"*, esto es, los Creyentes.

El Beneficio. El singular favor dado por Dios en Su misericordia es la remisión de pecados. Un favor de primera clase. Un hambriento valora más la comida que cualquier otra cosa, el seguir viviendo depende de poder ingerir alimentos. Así mismo, lo más dulce a un pecador es el perdón de pecados. Ninguno de los beneficios que da Cristo es mayor que este: "El perdón de pecados".

El Precio Pagado. Por esta gran misericordia es la sangre de Cristo: *"Redención a través de su sangre"*. Si alguien posee un diamante finísimo y su amigo le pregunta: ¿Qué te costó? y el responde, cien pesos, el otro agregaría, eso no es diamante, los diamantes son muy caros. De modo, pues que si alguno dice tener perdón de pecados, que va para el Cielo, que vivirá en el Paraíso o que es Cristiano a otro precio que no se la sangre de Cristo, sería porque ha sido engañado por sí mismo o por otro. Óigalo: *"Ninguno de ellos podrá en manera alguna redimir al hermano, Ni dar a Dios su rescate (Porque la redención de su vida es de gran precio, Y no se logrará jamás)". Salmos49:7*

La Causa Del Favor. Sólo y únicamente *"las riquezas de la Gracia de Dios"* pudo proveer el precio para pagar el perdón de nuestros pecados, el impulso para otorgar tan grande concesión nació en el corazón del Creador. La Gracia es el acto mediante el cual se le dispensa un favor o un don a quien no lo merece. En lenguaje simple es, hacerle el bien a quien lo necesita, pero que no le interesa que se le haga bien. Es salvar a personas esclavas de su pecado, están contentos y satisfecho de la manera en que viven en este mundo. No tienen real interés en la religión verdadera. En otro lugar es dicho así: *"Porque nosotros también éramos en otro tiempo insensatos, rebeldes, extraviados, esclavos de concupiscencias y deleites diversos, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles, y aborreciéndonos unos a otros". Tito 3:3*. Vivíamos ofendiendo a Dios y Su Ley. Una ofensa a cualquier ser será saldada en proporción al ser ofendido, siendo la culpa del pecado una ofensa contra la Ley del Altísimo, entonces nadie puede pagar, sólo El mismo de las riquezas de Su Gracia podía proveer el valor necesario para cubrir la deuda de tal culpa: *"Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por medio de Cristo" (2 Corintios 5:18)*.

Los Sujetos Beneficiados. Los seres que califican para este bendito privilegio son impíos que creen en Cristo, a nombre de los cuales el escritor habla: *"Nosotros"*. La referencia es a todos y cada uno de los que están en Cristo: *"Pablo, apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios; a los santos y fieles en Cristo Jesús. Asimismo, nos escogió en él desde antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él. En amor nos predestinó por medio de Jesucristo para adopción como hijos suyos, según el beneplácito de su voluntad, para la alabanza de la gloria de su Gracia, que nos dio gratuitamente en el Amado". Efesios 1:1,4-6*. La Palabra de Dios establece que los Convertidos, y sólo ellos reciben el perdón de sus pecados a través de la riquezas de la Gracia por medio de la fe en Cristo. ***En breve la explicación: El beneficio: "Perdón de pecados". El precio pagado: "Su Sangre". La causa del favor: "Gracia". Los beneficiados: "Tenemos."***

(2). Las riquezas de Su Gracia en la Redención

Del verso se desprenden dos conceptos relativos al tema de la Redención: Los que están en Cristo están perdonados, y la sangre de Cristo compró ese perdón. Hablemos de estos dos.

Son Perdonados los que Están en Cristo

Esto es el perdón de pecados: *Es el acto mediante el cual Dios en Su infinita Gracia otorga descargo al pecador Creyente, de toda culpa y del castigo temporal y eterno, que conlleva su propio pecado*. Como si el juez supremo de una nación declara libre a un homicida condenado a muerte, con ese favor le borra toda su culpa pasada, presente y futura, y nunca más puede ser vuelto a condenar por ese delito, o por ser pecador. El Creyente no puede ser llevado de nuevo a juicio eterno, y ello por esta sencilla y contundente razón: Cristo murió por su pecado. Se dice que es divino, pues sólo Dios puede perdonar pecados *(Marcos 2:7)*. Los pecados se comenten principal y especialmente contra Dios. Es cierto que se peca también contra los hombres, pero es la misma ley de Dios la que establece que el pecado es contra el prójimo, de manera que al final es contra el Creador. La manera de perdonar ha sido establecida por Dios mismo, de modo que el pecado es ofensa contra la ley de Dios. Es Su ley la que traza las reglas de comportamiento humano. Nadie puede exonerar de una deuda sino sólo el acreedor: *"Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores" (Mat.6:12)*.

Remisión. La palabra remisión (Gr. Apolutrosiv, apolutrosis) usada en el texto significa el acto de cancelación u obligación de pagar que tenía el pecador que cree en Cristo. Es como desamarrar a alguien que estuvo atado, en este caso atado al pecado. A veces invitamos algún amigo a convertirse a Cristo y responde que no puede, pues tendría que dejar de hacer cosas que le gustan; confesando así que no puede desatarse del pecado. El pecado trae culpa moral delante de Dios, y por ello el incrédulo tiene atada su conciencia a la culpa del pecado, como si se sintiera en deuda con hacer lo que hace el mundo; el individuo así no puede vivir sin pagar honra a sus propios pensamientos carnales y al mundo. Está atado. Un caso: *"Le dijo Jesús: Si quieres ser perfecto, anda, vende tus bienes y dalo a los pobres; y tendrás tesoro en el cielo. Y ven; sígueme. Pero cuando el joven oyó la palabra, se fue triste, porque tenía muchas posesiones" (Mateo 19:21-22)*; estaba atado al amor al dinero, no pudo seguirlo. Cuando un hombre o mujer ejerce fe en Cristo es desamarrado de la culpa de su pecado, ya no siente esa deuda y es capacitado para creer y obedecer a Dios, su conciencia es librada de la culpa, tanto presente como eterna.

Tal acto lo hace Dios por pura Bondad o que nació en El por amor a Su Nombre: *"Yo soy, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí, y no me acordaré más de tus pecados" (Isaías 43:25)*. Dios ha borrado nuestros pecados sin ninguna causa meritoria que lo moviera a borrar la deuda; eso es perdonar de pura Gracia. Es como si alguien contrajera una deuda, y le es imposible pagar, pero debe responder a su compromiso, es justo que lo haga. De pronto recibe una nota escrita donde alguien le comunica que su deuda ha sido saldada; si él cree a esa escritura tendrá paz, pero si no, haría al dador mentiroso, además no tendría quietud. Es un acto de pura Gracia, sobre todo si se considera que no hay nadie en los cielos ni en la tierra que pueda pagar por él, excepto Cristo. El pecado trae culpa y castigo: *"El que se enoja con su hermano será culpable en el juicio. Cualquiera que le llama a su hermano 'necio' será culpable ante el Sanedrín; y cualquiera que le llama 'fatuo' será expuesto al infierno de fuego" (Mateo 5:22)*; falta de paz aquí y fuego allá. La culpa es la fuerza que tiene el pecado para obligar al pecador andar bajo la pena debido a la violación. Cuando éramos pequeños y cometíamos una travesura el que nos vio pedía hacer cosas a su favor so pena de delatarnos. La culpa por el pecado toma ocasión de la ley y presiona la conciencia. En cambio el perdón liberta de la culpa y del castigo por el pecado.

La evidencia. La remisión es un privilegio sólo a los Creyentes. En ella se conjugan el amor de Dios, como causa impulsiva del perdón; la sangre de Cristo, como causa meritoria, y la fe del Creyente como el instrumento mediante el cual llega al Creyente. Todas juntas cooperan. Las promesas del perdón son al Creyente, y esos signos también se evidencia en ellos. La promesa: *"Todos ellos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová. Porque yo perdonaré su iniquidad y no me acordaré más de su pecado" (Jeremías 31:34)*. Los signos: *"Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo" (Romanos 5:1)*.

La Sangre de Cristo Compró ese Perdón

Nada, sino sólo y únicamente la sangre de Cristo es el precio equivalente a la remisión de pecados, porque Su sangre fue la Sangre del Hijo de Dios, sangre inocente y sin mancha; no tuvo deudas con nadie: *"La sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación" (1 Pedro1:19)*. Y sangre de infinito valor y dignidad. Sangre de Dios: *"La iglesia del Señor, la cual adquirió para sí mediante su propia sangre" (Hechos 20:28)*. El pecado tiene un

precio tan alto que la justicia divina envía los pecadores condenados al tormento eterno en el infierno y nunca más saldrán de allí. Sólo Cristo podía pagar, o saldar la deuda de los impíos que le creen: *"La sangre de Cristo, quien mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios...Porque con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los santificados" (Hebreos 9:14;10:14)*; El se santificó a Sí mismo, se ofreció voluntariamente como sacrificio por nuestros pecados. Ninguna criatura podía pagar, para eso el hombre debía ser sin pecado y quedarse por siempre en la prisión por los redimidos. Su sangre no sólo fue inocente, sino también que satisfizo el requerimiento de la justicia divina; así borrando la culpa pendiente y el total descargo de la Ley: *"El castigo que nos trajo paz fue sobre él, y por sus heridas fuimos nosotros sanados... Según la ley casi todo es purificado con sangre, y sin derramamiento de sangre no hay perdón" (Isaías 53:5; Hebreos 9:22)*.

Favor Gratis. Por tanto, Dios ha hecho manifiesto las riquezas de Su Gracia en la remisión de los pecados: *"La Gracia de nuestro Señor fue más que abundante con la fe y el amor que hay en Cristo Jesús" (1 Timoteo 1:14)*; esto es, que Cristo es el comprador de la misericordia de las misericordias, porque no hay favor más dulce a un condenado que el perdón de su culpa y librarlo del castigo por su maldad. Más aun, Dios se glorifica perdonando, pues cuando Moisés le pidió que le mostrara todo Su bien, Su respuesta divina fue: *"Yo haré pasar toda mi bondad delante de ti y proclamaré delante de ti el nombre de Jehová. Tendré misericordia del que tendré misericordia y me compadeceré del que me compadeceré" (Éxodo33:19)*; o que todo Su Bondad se manifiesta en el perdón de pecados, y si se agrega como fue hecho, las riquezas de Su Gracia se hacen más evidentes: *"En quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados, según las riquezas de su Gracia" (v7)*. Es aquí donde se dice con toda propiedad de la manifestación del amor de Dios: *"Dios demuestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros" (Ro.5:8)*; o que sólo y únicamente los Creyentes han experimentado el pleno amor de Dios, y sólo El podía hacer triunfar la justicia y la misericordia al mismo tiempo. Una carrera entre dos opuestos y ganaron los dos.

Exclusividad Universal. La remisión no es un favor común, puesto que no se le extendió a los ángeles caídos, ni a la gran mayoría de los hombres, sino a unos pocos o un remanente: *"No temáis, manada pequeña, porque a vuestro Padre le ha placido daros el reino" (Lucas 12:32)*. Esta Gracia brilla más porque no sólo fue a unos pocos, sino que algunos fueron levantados de la más profunda miseria y pecaminosidad a la gloria: *"Fiel es esta palabra y digna de toda aceptación: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero" (1 Timoteo 1:15)*; eran perseguidores, asesinos, bandoleros, inmorales. Extensiva a todo tipo de pecados, secretos, escandalosos, grandes y pequeños, voluntarios o involuntarios: *"Oh Israel, pon tu esperanza en Jehová, porque en Jehová hay misericordia, y en él hay abundante redención. El redimirá a Israel de todos sus pecados" (Sal.130:7-8)*. La Gracia redime todo pecado, o el perdón otorgado es irrevocable.

Seguridad. Ninguna falta posterior será tan grande como los pecados que había cometido; pues antes pecaba como impío, rebelde y enemigo de Dios, en cambio ahora será tratado como hijo; si peca será castigado, no para condenación sino para corrección: *"Porque si, cuando éramos enemigos,*

fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, cuánto más, ya reconciliados, seremos salvos por su vida" (Romanos 5:10). Es cierto que el pecador Creyente tiene el pecado delante de sus ojos, experimenta un sentido constante de la maldad de su corazón, pero Dios los ha tomado y lo ha echado tras Sus espaldas, no los ve, nunca más los recordará para acusarnos. O que los pecados del hombre o mujer Creyente nunca más serán recordados como causa para traerlos a juicio de eterna condenación. La sentencia divina es contundente y de claro entendimiento: *"Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte" (Romanos 8:1-2)*. El pecado es contra Dios, y si El no acusa nadie más puede hacerlo. Hay algunos que lo hacen, pero sin derecho. Así que, en todo esto se muestra las riquezas de la Gracia de Dios.

En la explicación de este versículo se vio que el mismo encierra cuatro ideas o declaraciones: El beneficio: "Perdón de pecados". El precio pagado: "Su sangre". La causa del favor: "Gracia". Los beneficiados: "Tenemos"; esto es, los Creyentes. Además estudiamos que Dios ha manifestado las riquezas de su Gracia en la Redención. Al enfocar el verso se desprenden dos conceptos relativos al tema de la redención: Los que están en Cristo están perdonados, y la sangre de Cristo compró ese perdón.

APLICACIÓN

1. **Amigo: Nadie tiene sus pecados perdonados, excepto los verdaderos Creyentes**. ¡Cuan feliz es su condición! Los que nunca han sentido el peso de sus pecados por la dureza de su corazón, no han conocido el alivio que trae el perdón de Cristo. Para los tales Cristo está en un crucifijo, no es un Cristo vivo. Su estado es triste, sin Dios y sin esperanza en este mundo. En cambio el que Cree puede cantar junto a David: *"Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada, y ha sido cubierto su pecado. Bienaventurado el hombre a quien Jehová no atribuye iniquidad, y en cuyo espíritu no hay engaño" (Salmos 32:1-2)*. A estos el Espíritu de Dios les iluminó los ojos del alma, le cargó con sus pecados y los llevó a Cristo donde fueron por El perdonados. Por eso son benditos.

2. **Amigo: No puedes esperar perdón de tus pecados, sino tienes interés en Cristo mediante la fe**. No fe en Cristo, no perdón; no perdón, no Cristo. Sin la sangre de Cristo aplicada a tu conciencia por el Espíritu Santo no puede haber perdón de pecados. Esperar misericordia sin interés en Cristo y las cosas de Cristo, es equivalente a tocar la puerta equivocada, no te sorprenda que cuando abras la puerta te coma el león, porque fuera de Cristo Dios es fuego consumidor: *"¡Horrenda cosa es caer en las manos del Dios vivo!" (Hebreos 10:31*).

Amigo: Ser ligeros con el pecado es rebajar la justicia de Dios, o tomar con ligereza la sangre de Cristo. El pecado tiene un precio muy alto, y lo barato no cubre lo que es caro. Sólo la sangre de Jesús puede limpiar de los pecados, ven a El. Abusar de la comida es glotonería; abusar de la bebida es borrachera; abusar del sexo es fornicación, y si estos pecados son un abuso de las criaturas que provocan la ira de Dios; cuanto mayor pecado es abusar de las abundantes riquezas de Su Gracia. La comida no es para que abuse, sino para alimento; mucho menos la Gracia se otorga para ser abusada. Así que, un verdadero interés en Cristo se conocerá por valorar la Gracia como el mayor bien y el pecado como el mayor mal.

3. **Amigo: Siendo las cosas así, y si espera perdón de Dios, ven a Cristo en el camino de la fe**. Imagínate en cualquier situación de miseria, un dolor, enfermedad, pobreza, reproche, turbación, tortura física; ahora pon todo eso en un escala comparativa con la condenación en el infierno. Será como una gota de agua frente a un océano de angustia. El castigo divino no tiene reversa. como tampoco lo tiene el amor de Dios. Su ira es para siempre no tiene fin. Aun Su Propio y Unigénito Hijo recibió esa ira cuando cargó con nuestros pecados. No obstante, ahora mismo, tú tienes la certeza de escapar de la ira por venir, hay una puerta abierta a los pecadores, un día de Gracia llamándote al arrepentimiento. Ven, pues y no te detenga hasta que recibas la paz de Dios en tu corazón: *"¡Buscad a Jehová mientras puede ser hallado! ¡Llamadle en tanto que está cercano! Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos. Vuélvase a Jehová, quien tendrá de él misericordia; y a nuestro Dios, quien será amplio en perdonar" (Isa.55:6-7).*